

Buenos Aires, / /

850

Apertura

DECLARACIÓN JURADA –

Señores
Secretaría de Comercio interior
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGLAMENTOS TÉCNICOS
S / D

Ref.: Resolución N° 850/1996

De nuestra consideración:

En carácter de DECLARACIÓN JURADA, y constituyéndonos en depositarios fieles de la mercadería, nuestra empresa ... con domicilio en ..., se dirige ante esta Dirección con el objeto de informar, conforme lo reglamentado por la Resolución N° 850/96, la ausencia de las etiquetas en la mercadería detallada debajo, amparada por el despacho de importación N°..., con número de factura ..., por la cual se solicita la autorización para despachar la misma sin derecho a uso, para proceder a su correcto etiquetado.

Table with 6 columns: Producto, Marca, Modelo, Origen, Composición, Cantidad

(En el caso de presentar más productos copiar el cuadro anterior y pegar aquí, si no agrega productos, por favor, borre esta leyenda)

Esta mercadería permanecerá depositada en ... de la localidad ..., provincia de ... de la República Argentina, hasta la finalización del trámite.

Por otra parte, nos comprometemos a informar por nota a esa Dirección el cumplimiento de los requisitos del etiquetado, dentro de los 30 días, de la presente.

Se adjutna copia de factura, y constacia de inscripción al Rump

La información presentada es en carácter de declaración jurada conformada por datos verídicos. Ante cualquier falseamiento, incumplimiento o adulteración de la misma, la empresa será pasible de sanción en el marco del Decreto N° 274/2019 y en sus normas complementarias, modificatorias y accesorias.

FIRMA, ACLARACIÓN, CARGO

Información de contacto:

NOMBRE – DIRECCIÓN- CÓDIGO POSTAL – LOCALIDAD – PROVINCIA – TELÉFONO - MAIL